

**Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), de 24 de mayo de 2002, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto, del contrato de consultoría y asistencia al proceso de expropiaciones de los bienes y derechos afectados por las obras del nuevo acceso ferroviario de Alta Velocidad de Levante Madrid-Castilla-La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia. Subtramos: Accesos a Valencia, Valencia y modificados de obra de los subtramos anteriores.**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
  - c) Número de expediente: EXML 004/02.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia arriba indicada.
  - c) Lugar de ejecución: Valencia.
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 1.452.621,60 euros.
5. Garantía provisional: 29.052,43 euros.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
  - b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.
  - c) Localidad y código postal: Madrid, 28010.
  - d) Teléfono: 91 700 47 55.
  - e) Telefax: 91 319 85 35.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 18 de julio de 2002.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente con que acrediten, en su caso ante el órgano de contratación correspondiente, solvencia económica y financiera, técnica y profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la Legislación del Estado donde estén establecidas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 25 de julio de 2002.
  - b) Documentación a presentar: Los que fije el pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1.º Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
    - 2.º Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.
    - 3.º Localidad y código postal: Madrid, 28010.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.
  - e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.
9. Apertura de las ofertas:
  - a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
  - b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.

- c) Localidad: Madrid, 28010.
- d) Fecha: 5 de septiembre de 2002.
- e) Hora: Diez treinta (10,30) horas.

10. Otras informaciones: Compromiso de constitución de unión temporal de empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una unión temporal cada uno de los empresarios que la componen deberán acreditar su personalidad y capacidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que, durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena presentación de todos ellos frente al GIF.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 27 de mayo de 2002.

Madrid, 24 de mayo de 2002.—El Presidente del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Juan Carlos Barrón Benavente.—26.508.

**Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), de 24 de mayo de 2002, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto, del contrato de consultoría y asistencia al proceso de expropiaciones de los bienes y derechos afectados por las obras del nuevo acceso ferroviario de Alta Velocidad de Levante Madrid-Castilla-La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia. Subtramos: Términos municipales Novelle, Játiva-Villanueva de Castellón, Villanueva de Castellón-Alberique, Alberique-Alcudia, Alcudia-Picassent, términos municipales y modificados de obra de los subtramos anteriores.**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
  - c) Número de expediente: EXML 003/02.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia arriba indicada.
  - c) Lugar de ejecución: Novelle, Játiva-Villanueva de Castellón, Villanueva de Castellón-Alberique, Alberique-Alcudia, Alcudia-Picassent.
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 1.424.039,20 euros.
5. Garantía provisional: 28.480,78 euros.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
  - b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.
  - c) Localidad y código postal: Madrid, 28010.
  - d) Teléfono: 91 700 47 55.
  - e) Telefax: 91 319 85 35.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 18 de julio de 2002.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente con que acrediten, en su caso ante el órgano de contratación correspondiente, solvencia económica y financiera,

técnica y profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la Legislación del Estado donde estén establecidas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 25 de julio de 2002.
  - b) Documentación a presentar: Los que fije el pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1.º Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
    - 2.º Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.
    - 3.º Localidad y código postal: Madrid, 28010.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.
  - e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.
9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
  - b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.
  - c) Localidad y código postal: Madrid, 28010.
  - d) Fecha: 5 de septiembre de 2002.
  - e) Hora: Diez treinta (10,30) horas.

10. Otras informaciones: Compromiso de constitución de unión temporal de empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una unión temporal cada uno de los empresarios que la componen deberán acreditar su personalidad y capacidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que, durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena presentación de todos ellos frente al GIF.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 27 de mayo de 2002.

Madrid, 24 de mayo de 2002.—El Presidente del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Juan Carlos Barrón Benavente.—26.507.

**Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), de 24 de mayo de 2002, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto, del contrato de consultoría y asistencia al proceso de expropiaciones de los bienes y derechos afectados por las obras de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-Frontera francesa. Subtramos: Sant Joan Despí-Sant Boi de Llobregat, Sant Boi de Llobregat-La Torrassa, La Torrassa-Sants, Sants-La Sagrera, La Sagrera-Nudo de la Trinidad, Nudo de la Trinidad-Montcada, Montcada-Mollet, Mollet-La Roca, La Roca-Llinars, Llinars-Riells-Viabrea y modificados de obra de los subtramos anteriores.**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
  - c) Número de expediente: EXMB 002/02.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia arriba indicada.
  - c) Lugar de ejecución: Sant Joan Despí-Sant Boi de Llobregat, Sant Boi de Llobregat-La Torrassa, La Torrassa-Sants, Sants-La Sagrera, La Sagrera-Nudo de la Trinidad, Nudo de la Trinidad-Montcada, Montcada-Mollet, Mollet-La Roca, La Roca-Llinars, Llinars-Riells-Viabrea.